PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
2025

I N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. Principios educacionales del Colegio
2. Sellos Educativos
3. Misión
4. Visión
5. Áreas del Modelo de Gestión (Objetivos Estratégicos)

III. ORIENTACIONES CURRICULARES

- Línea curricular
- Proceso educativo
- Proceso pedagógico
- Proceso evaluativo
- El currículum del Colegio
  - Enseñanza PreBásica
  - Enseñanza Básica
  - Enseñanza Media H.C.
  - Enseñanza Media de Adultos Vespertino (Decreto 257/2009)
- Decisiones sobre la evaluación
- Perfil: alumno – docente - apoderado

I. PRESENTACION

La presente publicación corresponde a la presentación formal del Proyecto Educativo del Colegio Domingo Faustino Sarmiento, realizado por la comunidad de nuestro colegio, dirigido a las autoridades regionales de educación y a la comunidad de Puente Alto.

Conforme a la propuesta del Ministerio de Educación y, en el marco de la Reforma Educacional, todo colegio debe establecer su Proyecto Institucional, concebido como un instrumento político y técnico que orienta y compromete el quehacer del establecimiento educacional, explicitando claramente las metas propuestas y los medios necesarios para conseguirlas. Se trata entonces de concretar la propuesta institucional de nuestro colegio para la gestión educacional en que se encuentra comprometido, entendida ésta como la planificación, coordinación y articulación de las distintas acciones requeridas por el equipo de trabajo de una institución educacional que le permitan ser más efectiva en sus procesos de enseñanza – aprendizaje.

El Proyecto Educativo Institucional obedece a la necesidad de estructurar los mecanismos necesarios para mejorar la calidad del aprendizaje de los y las estudiantes, para lo cual se requiere:

- Construir una propuesta educativa coherente e innovadora.
- Generar una visión compartida entre todos los miembros de la comunidad.
- Gestionar los cambios de una manera planificada y disciplinada, en un contexto de descentralización y autonomía.

En este sentido, no puede haber duda respecto al propósito de cualquier institución educacional, cual es, lograr la mejor calidad en el aprendizaje de los y las estudiantes. Siendo ellos el centro de ésta tarea, la comunidad se organiza para conseguir dicho objetivo y se compromete ante los actuales y potenciales nuevos integrantes, a cumplir con su logro.

El Proyecto Educativo Institucional considera entonces las siguientes etapas:

- Conformación de un equipo de gestión para su preparación.
- Diagnóstico del Colegio en la actualidad.
- Construcción de sentido (visión, valores, creencias y misión del colegio).
- Análisis participativo situacional (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas).
- Diseño de Ejecución (diseño organizacional, proyecto curricular, programas de acción, etc.).
- Evaluación continua (implementación, monitoreo y seguimiento).

La reformulación de nuestro Proyecto Educativo Institucional recoge las definiciones y lineamientos generales entregados por el Ministerio de Educación respecto de esta materia, conjuntamente con los contenidos valóricos y formativos de nuestro colegio. Se ha considerado tomar como base que el desarrollo del ser humano va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, consideramos que la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad.

El objetivo de educar en esta dimensión es que florezca de la propia personalidad de los y las estudiantes, además de que presenten las condiciones del quehacer con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. En consideración de este propósito, se espera no menospreciar en la educación, ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, etc.

El principio fundamental que guía nuestro Proyecto Educativo es el Quehacer Centrado en el Estudiante que se sustenta en cuatro pilares:

1. **APRENDER A SER**

En forma responsable asumiendo compromisos propios y con los demás: Se prioriza este valor en el ámbito académico. Estimulando el desarrollo de competencias personales que capacite a los estudiantes para trabajar en equipo respetando las diferencias, y a la vez favoreciendo la toma de decisiones de manera responsable y comprometida.

Se relaciona con la motivación escolar y en el entorno social, en el que cada persona asume su participación como actor social consciente del llamado a construir un mundo más solidario, especialmente con los más desfavorecidos.

Aprender a ser flexibles y escuchar las opiniones y críticas de otros: Considerando el contexto educativo y social, permeado por la diversidad, se invita a dialogar con otros, aceptando la pluralidad y la particularidad de cada ser humano.

Aprender a ser debe ser valorado en el mundo de hoy preparando a la persona a lo largo de la vida para desarrollar el aprendizaje para saber, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, en el sentido literal de la palabra SER como persona. El aprendizaje debe ser integral, sin descuidar ninguna potencialidad de cada individuo.

2. **APRENDER A CONOCER.**

Esta dimensión de aprendizaje combina la amplia cultura general, con la posibilidad de ahondar en los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo anterior, supone de igual manera “aprender a aprender”, con el objetivo de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos: Para comprender y actuar en el entorno social y promover la participación ciudadana responsable.

Aprender a conocer la importancia de la familia: Considerar a la familia como uno de los pilares fundamentales para la formación de los y las estudiantes. Su constante participación en el desarrollo social, académico y espiritual es el origen de una formación en sana convivencia, promotora de paz y reconciliación, y responsable en la generación de hábitos de vida saludable.

En suma, aprender a comprender el mundo que nos rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir. Puede considerarse que la enseñanza tiene éxito si aporta el impulso y las bases que permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, no sólo en el empleo sino también al margen de él.

3. **APRENDER A CONVIVIR**.

Aprender a vivir con los demás indica este pilar que nos plantea un gran desafío dadas las características de nuestra sociedad moderna.

Por lo mismo, la forma de evidenciar este pilar en comunidades educativas se vincula con una dimensión de aprendizaje que plantea desarrollar la comprensión del otro, y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo.

Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social: Es un llamado a que cada miembro de la comunidad educativa reconozca las características del entorno educativo y social, siendo capaz de identificar aquellas capacidades individuales que permitan potenciar la construcción de una sociedad más justa y solidaria con el prójimo, comprendiendo que en la diversidad se construye un convivir en reconciliación y paz.

Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas: Aprender a vivir relacionándonos con el otro con respeto y aceptación, considerando los problemas como instancias de aprendizaje para la formación íntegra de cada uno/a.

Desarrollando en nuestros estudiantes la comprensión y la percepción del otro, fiel a los valores institucionales tales como la solidaridad, el respeto, la confianza, la tolerancia, entre otros.

Qué duda cabe, si la relación se establece en un contexto de igualdad, y se formulan objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad pueden dar lugar a una cooperación más serena y a la amistad fraterna.

4. **APRENDER A HACER**.

Educar en esta dimensión tiene como propósito que los estudiantes adquieran, no sólo una calificación sino una competencia que los capacite para el quehacer frente a diferentes situaciones, así como involucrar en un trabajo participativo a los distintos actores de cada comunidad educativa, para la definición de los aprendizajes que se consideran esenciales.

Dado que el mejor aprendizaje no vendrá de encontrar las mejores formas para que el profesor o la profesora instruyan, sino de dar a niños, niñas y adolescentes las mejores oportunidades para que descubran cómo hacer las cosas o cómo se hacen. Esto ocurre cuando los y las estudiantes están comprometidos en la construcción de un producto significativo, de tal manera que involucrándose y probando sus ideas construyen las estructuras de su conocimiento, además de contribuir al fortalecimiento de su autonomía.

Aprender a hacer trabajos en equipo: Activar este sello es una invitación a comprender que el mundo actual requiere que conocimiento y aprendizaje se construyan constantemente, reconociendo la necesidad de interactuar con otros(as).

Así, la formación de cada estudiante faustino se caracteriza por promover las actividades en equipo, para que cada uno de sus integrantes aporte, desde esta competencia, en la construcción de una sociedad con apertura a la realización de proyectos comunes.

Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos: Para alcanzar un proyecto de vida en cada estudiante Faustino, también se debe aprender a aplicar formas asertivas de abordar las tensiones, propias de interacciones sociales, familiares o personales, como característica inherente al ser humano que puede ser concebida como oportunidad de aprendizaje.

En la educación actual, el docente es el gestor del conocimiento, pero debe estar preparado para asumir los nuevos retos educativos, entre los que destaca la tecnología con adaptación digital y la formación de distintas capacidades de desarrollo social. Se prepara a los y las

estudiantes para afrontar retos en la vida y para la sociedad descubriendo sus habilidades con un análisis crítico**.**

II. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

1. Principios Educacionales del Colegio.

Como Colegio Domingo Faustino Sarmiento, nuestros principios son los siguientes:

- Ser COLEGIO, o sea, un lugar de estudio serio y sistemático, de formación de hábitos.
- La labor del Colegio DFS se fundamenta en una visión trascendente de la vida humana y en el respeto a la dignidad de la persona.
- Inclusivo y participativo: Compromiso permanente de la institución por incluir de manera activa a todos los actores de la comunidad educativa en el desarrollo y el logro de los aprendizajes significativos de nuestros estudiantes, reconociendo las necesidades educativas especiales, la vulnerabilidad social y el mejoramiento de las oportunidades de todos y todas nuestros (as) educandos. Respetándolos como seres únicos e irrepetibles, que sean capaces de desarrollarse en un clima de respeto por sí mismos, de sus pares y del entorno.
- Una educación que está centrada en los estudiantes y en sus necesidades, por lo que los alumnos deben aprender a pensar, tomar decisiones, resolver conflictos, vivir en armonía con el resto, se trata en sí de "educar para la vida", por lo que el principal objetivo es el desarrollo humano.

2. Sellos Educativos

Los sellos educativos son los elementos que dan cuenta de nuestra identidad y reflejan la propuesta educativa y formativa del Colegio DFS.

Ambiente Familiar: Nos caracterizamos por ser una comunidad que promueve una educación familiar, en un espacio seguro, confiable, que acoge a todos los miembros de la familia Faustina. Al mismo tiempo los profesionales (profesores, profesoras, equipo técnico, directivos y asistentes de la educación) que conforman la comunidad, son personas cercanas y preocupadas por el bienestar de nuestros estudiantes.

Espacio de oportunidades: Nos esforzamos para generar de manera transversal múltiples espacios de oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen integralmente todas sus habilidades.

Solidaridad: Como comunidad Faustina somos un apoyo permanente para todos los miembros de la comunidad educativa, movilizándonos cuando es necesario y generando planes y acciones. Valoramos la empatía como base de la solidaridad para estar con el otro, cuando este lo necesita.

Buena formación académica: Nos esforzamos por entregar una educación de calidad para nuestros estudiantes en pro del desarrollo integral de cada uno de ellos. Consideramos la capacitación y búsqueda de mejores prácticas de nuestros profesores como un aspecto central para la mejora de la acción educativa.

Compromiso con el proyecto colegio: Como comunidad Faustina nos comprometemos permanentemente y en todas nuestras acciones con el Proyecto Educativo que hemos definido colectivamente, y con los desafíos que éste conlleva.

A partir de esta definición básica, surgen los siguientes valores que nuestro Colegio privilegia en su formación:

1. Respeto
2. Puntualidad
3. Responsabilidad
4. Humildad
5. Tolerancia
6. Solidaridad
7. Identidad
8. Alegría
9. Amistad
10. Amor y Paz

3. Misión

El Colegio Domingo Faustino Sarmiento es una comunidad educativa de ambiente familiar y de aprendizaje, orientada a la formación integral de sus estudiantes, expresada en el desarrollo de valores que respetan la diversidad, y en la promoción de las habilidades del siglo XXI, para la construcción de un mundo mejor.

La misión es el propósito que guía nuestras acciones y fue construida bajo las siguientes definiciones:

Desarrollo de valores: Como comunidad, consideramos como eje central de nuestro quehacer el desarrollo de valores y la construcción de una comunidad inclusiva que respeta la diversidad.

Promoción de habilidades del siglo XXI: Fomentamos el desarrollo de prácticas que son necesarias para los ciudadanos del mundo de hoy y que al mismo tiempo, entregan el sentido de por qué formar a nuestros estudiantes para el mundo que les espera y desafía. Estas habilidades son: comunicación, pensamiento crítico, carácter, colaboración, creatividad y ciudadanía.

Educación familiar: Como comunidad nos caracterizamos por contar con un ambiente familiar entendido como un espacio acogedor, de respeto, confianza y seguridad, donde cada uno de los integrantes de nuestras familias se involucra y aprende a lo largo del camino recorrido por nuestros estudiantes.

Ambiente de aprendizaje: Como colegio creemos en la posibilidad de que todos y todas logren los mayores y mejores aprendizajes durante su trayectoria escolar. Con un equipo profesional motivado y en constante búsqueda de mejores prácticas pedagógicas: todas las personas que trabajan en el colegio están comprometidos con el hacer y quehacer pedagógico, buscando prácticas creativas que permita optimizar los aprendizajes y habilidades de nuestros estudiantes

4. Visión

Nuestro Colegio se proyecta como una institución coherente con sus valores, abierta e integrada a la comunidad y que por medio de la innovación de sus prácticas pedagógicas, logra posicionarse como un referente en el desarrollo de habilidades del siglo XXI, para que sus estudiantes se desenvuelvan de la mejor forma en el mundo de hoy.

Nuestra visión nos indica el horizonte al que queremos llegar y para una mejor comprensión, definimos a continuación sus aspectos centrales:

Integrada a la comunidad: Ir de lo familiar a lo comunitario y de lo comunitario a lo comunal es nuestro objetivo inmediato. Nuestra ambición es lograr hacer redes participativas que

involucre tanto a la comunidad educativa, como al entorno, incorporándonos a la comuna. Nos hemos planteado como meta el ser un centro abierto y vinculado con la comunidad.

Innovación en prácticas pedagógicas: Entendemos la innovación como la búsqueda de estrategias metodológicas orientadas a despertar en todos y todas (profesores, profesoras, apoderados, apoderadas, asistentes de la educación, directivos y estudiantes) el genuino interés por el aprendizaje constante y permanente.

Referente en el desarrollo de habilidades del siglo XXI: Consideramos necesario el desarrollo de estas habilidades ya que son imprescindibles para lograr que nuestros estudiantes se desenvuelvan de una mejor forma en un mundo de cambios. Es por esto que nos planteamos este objetivo, pues creemos que fomentando estas habilidades, podremos aportar en la construcción de un mundo mejor.

5. Áreas del modelo de gestión Objetivos estratégicos

5.1 Área Gestión Pedagógica:

a) Impulsar una educación integral de calidad, que equilibre los requerimientos académicos con la formación personal y valorica, que respete y oriente las diferencias individuales, que incorpore medios actualizados y que sea conducida por profesionales de la educación en permanente formación.
b) Fortalecer el trabajo docente y su quehacer en relación a los avances de los aprendizajes de los y las estudiantes.

5.2 Área de Liderazgo Escolar:

a) Asegurar la disponibilidad de los recursos requeridos por el establecimiento y gestionar de manera eficiente el uso de los recursos en los procesos pedagógicos y el logro de las metas institucionales.
b) Definir roles del equipo directivo en función del Proyecto Educativo Institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento educacional.

5.3 Área de Convivencia:

a) Fortalecer una comunidad escolar participativa en la que todas las personas sean corresponsables de las metas educativas, en la que las familias encuentren acogida y formación, en la que sea posible practicar la solidaridad y la responsabilidad social
b) Promover el compromiso de todos los estamentos del establecimiento en torno a temas transversales y de apoyo a los estudiantes.
c) Asegurar un ambiente escolar propicio para la formación de personas, en el que los detalles den cuenta de los valores que nos inspiran y en la que se aprende la convivencia entre personas de diversas edades y características.

5.4 Área de Recursos:

a) Asegurar que los docentes y estudiantes puedan dar uso a los recursos con que cuenta el colegio (educativos, tecnológicos, dependencias, entre otros). Planificar y coordinar el uso del CRA.
b) Desarrollar jornadas formativas, recreativas y reflexivas para docentes y asistentes de la educación.

III. ORIENTACIONES CURRICULARES

Línea Curricular

Abierto: para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales, potenciando la creatividad del Profesor.

Flexible: ante las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales. Por otro lado, debe ser adaptable a los alumnos y alumnas y a los profesores en un contexto determinado.

Equilibrado: recogiendo todos los aspectos de una educación integradora, de una manera equilibrada. Por ello trata de facilitar el desarrollo armónico de la personalidad y una adecuada educación integral. Los elementos básicos que debe incorporar son capacidades – valores como objetivos y contenidos – métodos – actividades como medios, tratando de buscar un equilibrio entre la teoría y el desarrollo curricular.

Integrador: de las diversas áreas y sectores de aprendizajes y de saberes para la vida, a partir de núcleos conceptuales y redes semánticas . A veces, sobre todo en la Educación Básica, debe poseer una dimensión globalizadora y, otras más bien, una dimensión multidisciplinar, integrando las asignaturas clásicas en sectores de aprendizajes.

Favorecedor del aprendizaje significativo: dando importancia a los conceptos previos y andamios y esquemas previos de los alumnos y alumnas. Además, trata de favorecer que los alumnos y alumnas encuentren sentido a lo que aprenden potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales, facilitadoras de la consonancia cognitiva y de la reconciliación integradora.

Motivante: tratando de favorecer el impulso cognitivo y la curiosidad por el saber, en cuanto facilitador de la motivación intrínseca, entendida como mejora del propio yo. El sentido del logro o del éxito personal es básico, ya que el éxito motiva más que el fracaso. También ha de ser relevante el sentido afiliativo como favorecedor del aprendizaje cooperativo entre iguales.

Favorecedor del aprendizaje constructivo: donde alumnos y alumnas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento. La ayuda pedagógica debe ser entendida como una mediación del aprendizaje y la cultura.

Dinámico: Debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas, y a los requerimientos de la Educación Superior y a las necesidades e intereses de los propios alumnos y alumnas.

Con respecto al accionar de dos agentes principales del quehacer educativo, como lo son el alumno y el profesor, en el primero trata de primar más la visión sicológica de los aprendizajes que la construcción lógica de las disciplinas, siendo selectivo en sus contenidos, favorecedor del aprendizaje funcional y preparatorio para la vida, en relación con la experiencia vital; mientras que con respecto al profesor, a éste le corresponde actuar como mediador de la cultura social e institucional, incorporando el ambiente al aprendizaje y potenciando los procesos de aprendizaje (cómo aprende el que aprende y qué sentido tiene lo que aprende).

Proceso educativo.

En el Colegio Domingo Faustino Sarmiento el estudiante es considerado como una persona que tiene talentos y capacidades naturales y aprendidas, que son valiosas para su desarrollo educativo (contextualización) y, por lo tanto, el proceso de enseñanza aprendizaje consiste en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectivas y valóricas que permitan que éstos tengan una vida académica y personal de acuerdo a los principios que tiene el Colegio.

Los avances observados en las disciplinas del conocimiento y los cambios ocurridos en la vida social, invitan a reestructurar los proyectos de los estamentos educativos y las mallas curriculares que sustentan el quehacer académico - formativo que en última instancia, definen el tipo de persona que se espera insertar positivamente en la sociedad. El Colegio ha aceptado el reto de la innovación, adhiriéndose al sentido de autonomía que entrega la Reforma Educacional imperante en nuestro país.

Nuestro concepto de Aprendizaje, como un proceso personal y colectivo de integración y reconstrucción del saber y la cultura, nos permite concluir que desde la perspectiva cognitiva "aprendizaje" es lo que ocurre internamente en la mente, y la conducta es un resultado directo del procesamiento mental, siendo este un proceso permanente que se extiende a través de toda la vida del alumno , y que desde este punto de vista habrá acciones educativas sistemáticas y otras producidas por la experiencia de vivir en el mundo, es decir, por la influencia de la educación refleja que en el Colegio no es otra, que la educación extraula de variada naturaleza por lo que se deben planificar dichos espacios ricos en significados, y tan válidos como los del aula en la formación de la persona, del mismo modo como la familia deberá procurar que sus espacios formativos vayan en pro de la solidez de los aprendizajes del alumno (cooperación – autorregulado – incremental) .

El Colegio, de acuerdo a lo anterior, debe comprenderse como una instancia de crecimiento de la persona, donde el aprendizaje sea un proceso de construcción, (constructividad) más que un proceso de transferencia, por lo que debe organizar todos los recursos humanos, materiales y metodológicos para apoyar la autonomía, la integración, la valoración, el crecimiento y el conocimiento del educando.

El conocimiento científico, el arte y la técnica se expresarán curricularmente en sectores y subsectores que serán de permanente descubrimiento y redefinición de sus límites, lo que lleva a ampliar el foco del conocimiento, ofreciendo no sólo los conceptos, criterios o procedimientos, sino también, elementos sobre los procesos de construcción o descubrimiento.

Proceso Pedagógico.

El trabajo pedagógico tiene por centro la actividad de los y las estudiantes, sus características, sus conocimientos y experiencias previas (contextualización). Se centrará el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza, lo que implica, desarrollar estrategias pedagógicas flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje

de los alumnos (diferenciación), y reorientar el trabajo escolar desde su forma actual, predominantemente lectiva, a otra que sea necesaria y eficiente en relación a contextos y propósitos determinados (constructividad), sean adecuadamente complementada y enriquecida con actividades de indagación y de creación por parte de los alumnos, tanto en forma individual como colaborativamente. A través de estos procedimientos didácticos se busca lograr el aprendizaje de capacidades de orden superior como las de análisis, interpretación y síntesis de información, procedente de una diversidad de fuentes; las de resolución de problemas; las de comprensión sistémica de procesos y fenómenos; las de comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada; las de trabajo en equipo; las de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio (orientado hacia metas).

Con el fin de operacionalizar a nivel microcurricular esta propuesta, se estructurarán las planificaciones sobre la base de un modelo pedagógico que posibilite la congruencia entre objetivos, métodos y evaluación, fase de un solo proceso que debe converger en la categoría aprendizaje que se desea privilegiar: reproductiva, analítico, crítica, creativa y productiva.

En este modelo, los docentes deben orientar sus esfuerzos no sólo a desarrollar habilidades de reproducción de información y de transferencia de la misma, sino también a desarrollar aquellas habilidades que involucran al alumno en el amplio espectro de la creatividad y del pensamiento crítico (constructividad). Para esto, deben mostrar un estilo de confianza en la naturaleza activa, cambiante y transcendental del individuo, reorientado su atención a los procesos de aprendizaje, procurando que los alumnos y alumnas sean hábiles en la identificación de datos, en la elaboración de estrategias y soluciones y en el desarrollo de hábitos personales y de trabajo. De esta manera los conocimientos dejan de ser un fin en sí mismo, para convertirse en medios de construcción de la persona.

El docente debe ayudar al alumno o alumna a interiorizar y autopercibir su propio ser y dominio personal (autorregulado); a través de un accionar permanente en el ambiente, para que los aprendizajes sean significativos y efectivos, lo que implica la búsqueda del conocimiento del pensamiento lógico de los alumnos y alumnas, para adaptarse a sus capacidades, con el objetivo de desarrollar su potencial de aprendizaje (incremental) a partir de las propias experiencias, ideas y preconceptos, atendiendo a los intereses y motivaciones de los alumnos en un clima de aprendizaje respetuoso, cálido y afectuoso, también debe ser compartido con otros, puesto que todo fenómeno mental es interaccional por definición. Así, en el aprendizaje de calidad son esenciales la coordinación y concurrencia de las vivencias de aquellos que se relacionan en forma significativa en el acto de aprender, como son los profesores, alumnos y padres. Por otro lado, el docente debe partir de lo que el alumnos sabe, integrando los contenidos en torno a ejes, núcleos, centros de interés (contextualización). El objeto es buscar la funcionalidad y transferencias del conocimiento, aplicándolo a nuevas situaciones y transfiriéndolo a diversos ámbitos, estimulando a los alumnos para que generalicen y discriminen los aprendizajes, elaboren principios y proyecten nuevas relaciones.

Proceso Evaluativo

En el proceso de aprendizaje es muy importante adoptar metodologías y procedimientos evaluativos que permitan conocer el estado del mismo. Los procedimientos evaluativos de término deben dar paso a aquellos que privilegien el enfrentamiento progresivo del alumno con el éxito académico, lo que permite, que tanto el alumno como el educador se involucren en una actividad conjunta, donde el profesor media, fase a fase, los aprendizajes y el alumno organiza y reorganiza los conocimientos adquiridos.

La evaluación del proceso de aprendizaje debe considerar: la evaluación diagnóstica, la evaluación del proceso y la evaluación sumativa o final, la que sirve como retroalimentación para corregir los déficit de aprendizaje detectados.

La evaluación diagnóstica, deberá considerar tanto los contextos como las aptitudes, capacidades y destrezas para poder adecuar los procesos a las posibilidades reales.

La evaluación del proceso, es una constatación permanente de la evaluación de los alumnos y alumnas que permite al profesor visualizar sus prácticas pedagógicas mediante la revisión de estrategias, métodos y materiales de enseñanza, como asimismo su propia actitud y de este modo poder modificar o mejorar éstos aspectos que permitirán dar atención a la diversidad hacia aquellos alumnos que lo requieran. A los alumnos y alumnas les permitirá establecer su propio ritmo de aprendizaje, haciéndolos tomar conciencia de sus logros y necesidades.

La evaluación final, se producirá al término del proceso para delimitar, al final del mismo, como se ha producido en relación a las previsiones iniciales y determinar aquello que podría mejorarse en el futuro. Marcará el momento en que es necesario, después de reiteradas instancias formativas, determinar qué aprendió el alumno.

El Currículum del Colegio Domingo Faustino Sarmiento

Dado que nuestro Colegio cuenta con cuatro niveles de Enseñanza:

a) Enseñanza Pre Básica
b) Enseñanza General Básica
c) Enseñanza Media
d) Enseñanza Media Jóvenes y Adultos Vespertina

1) Enseñanza Pre-Básica

La enseñanza pre - básica del Colegio es respetuosa de los principios que orientan y sustenta la Educación Parvularia a nivel nacional.

Por lo anterior, como parte del primer nivel del sistema educativo, en nuestro Colegio, se propone favorecer el desarrollo integral de los párvulos desde los cuatro años de edad, respetando la singularidad y creatividad del menor, encauzándolo en la formación de

hábitos, actitudes, habilidades y capacidades que permitan el pleno desarrollo de su personalidad.

En relación con los padres y comunidad, se propone establecer un estrecho compromiso, con el fin de orientar y apoyarlos en su insustituible misión educativa.

En nuestro Colegio, el nivel pre - básica considera el mundo del juego del niño y sus vivencias cotidianas como elementos que dan significatividad a su aprendizaje. En este sentido, son las características recién descritas, las que ayudan a dar a este nivel el carácter de transición entre el mundo familiar que le es próximo y cercano y el mundo escolar que constituirá su realidad social futura.

En relación al aspecto curricular, el programa para el nivel se estructura en torno a tres ámbitos de experiencia para el aprendizaje. Estas áreas de ámbitos de experiencia se conciben en mutua dependencia y acordes al principio de globalización, el cual desde la perspectiva psicológica constructivista traduce la idea que el aprendizaje no se lleva a cabo por simple adición en la estructura cognocitiva, dando importancia a la construcción de esquemas de pensamiento a través de numerosas y complejas relaciones que se desarrollan desde la niñez. Así la globalidad como principio educativo en este nivel, se relaciona directamente con la significatividad, estabilidad y posibilidades de transferencia de lo que se aprende. Aprendizaje que abarca todas las áreas del desarrollo (Cognitiva, Motrices y Afectivo-Social)

Los Programas Pedagógicos para Primer y Segundo Nivel de Transición que el colegio adoptara son los emanados desde el Ministerio de Educación, siendo los ámbitos abordar los siguientes:

1. Formación Personal y Social
2. Comunicación
3. Relación con el Medio Natural y Cultural

2) **Enseñanza Básica**

Primer Ciclo Básico

Este nivel comprende los cursos de 1º a 4º Año Básico, que se dividen en el Nivel Básico 1 y el Nivel Básico 2. Los alumnos y alumnas de este nivel son atendidos por profesores jefes que pasan la mayor parte del tiempo con ellos, dejando profesores especialistas para algunos subsectores como: Religión y Educación Física. Forman parte de este ciclo los dos niveles de Educación Pre-básica

Nivel Básico 1 (NB1): Primer y Segundo Año Básico

Los alumnos y alumnas de esta edad se caracterizan por un mejor dominio de su motricidad. Los conceptos son concretos, intuitivos, globales, pocos subdivididos, lábiles

e indeterminados. Se integran con compañeros y compañeras de curso o grupos de amigos.

En este nivel, los educandos se inician en el proceso sistemático de aprendizaje enseñanza para desarrollar las capacidades y destrezas básicas del currículum. Se espera que se incorporen eficiente y tranquilamente al sistema escolar, con confianza en su capacidad de aprender y de relacionarse con otros, de trabajar por ciertas metas, de recibir y ejecutar instrucciones, y de adquirir hábitos que faciliten el desarrollo de actitudes y valores adecuados a su edad y sexo, y que los motiven a un mayor compromiso con su entorno.

Este nivel enfatiza en lo cognitivo el proceso lecto - escritor y de iniciación al cálculo, para desarrollar la capacidad de expresión verbal y escrita, y la capacidad de cuantificar, comparar y seriar. Con la misma constancia se desarrolla la capacidad de reflexión y expresión de la realidad inmediata: familia, colegio, barrio, ciudad, región, nación, etc.

En el aspecto físico, se les ayuda a conocer su cuerpo, a valorar a los pares de sexo opuesto, se les estimula la psicomotricidad y el autocontrol, como base importante para el desarrollo de las diferentes capacidades. En lo artístico, se espera un desarrollo armónico de su capacidad de expresión y sensibilidad ante lo bello.

Nivel Básico 2 (NB2): Tercero y Cuarto Año Básico.

En este nivel se profundizan y perfeccionan los aprendizajes adquiridos durante el NB1. El nivel de desarrollo alcanzado en lecto – escritura, permite a los alumnos la práctica de múltiples actividades que los relacionan con el mundo que los rodea, aunque se insistirá en el desarrollo de los objetivos fundamentales del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir; en la capacidad de lectura comprensiva y en la adquisición de una correcta ortografía y caligrafía.

El pensamiento de los alumnos y alumnas de este nivel, continúa siendo concreto, pero menos inmediato y más desligado de la percepción directa, por lo que el alumno y alumna será capaz de razonar y comprender objetivamente, pero en los límites de lo concreto. El desarrollo físico proseguirá en el sentido de la presición y resistencia, y se verá reflejado en los juegos de equipo y en las competencias organizadas que marcan el estadio social en que se encuentran. Las alumnas lo reflejarán en sus juegos y actividad rítmica y los alumnos lo harán especialmente en sus actividades físicas. La curiosidad e interés de las alumnas y alumnos se hace insaciable frente a un mundo que se les presenta con mucha riqueza y diversidad. Las diferencias físicas y sicológicas entre alumnos y alumnas se evidencian más a esta edad. Los intereses varían, las actividades también. Existen rivalidades y ambos sexos tienden a separarse. Las actitudes de respeto y compañerismo adquieren vital importancia para mantener buenas relaciones. El trabajo cooperativo cobra especial valor en este nivel, por ser una instancia positiva y enriquecedora de acercamiento.

Se insistirá en el carácter concreto y utilitario de la matemática, a través del ejercicio de las operaciones aritméticas como instrumento de resolución de problemas. Se trabajará la capacidad, cada vez más necesaria, para observar y explicar fenómenos naturales y culturales de acuerdo con su nivel de desarrollo.

En el aspecto físico, continúa el desarrollo del autocontrol y psicomotricidad.

En lo artístico, continúa su desarrollo de expresión y sensibilidad. En lo religioso, continuará consolidando sus valores cristianos teniendo como centro a Jesús.

Segundo Ciclo Básico

Este ciclo comprende los cursos de 5º a 8º Año Básico, correspondiente a los niveles básicos 3, 4, 5 y 6 respectivamente (NB3, NB4, NB5 y NB6).

Después del enfoque globalizado del primer ciclo, los alumnos y alumnas se enfrentan a la tarea de conocer, de manera más específica, las diversas disciplinas, con mayor número de profesores y enfoques. La continuidad del proceso educativo, las estrategias pedagógicas y las características psicológicas del alumnado del ciclo, permiten un análisis unido de los diferentes niveles.

Nivel Básico 3 y 4: 5º y 6º Años Básicos

En este nivel, las alumnas y alumnos, son curiosos, críticos y creativos; viven un mayor realismo; son influenciables, y de baja persistencia; se identifican con personas valiosas para ellos y a éstas les conceden autoridad; viven en constantes contradicciones de seguridad e inseguridad, necesidad y rechazo de afecto, actividad y ocio; son prácticos y concretos, aunque aventuran abstracciones; requieren de una permanente afirmación social de sí mismos, experimentan ciertos sentimientos negativos de agresividad o rechazo, al mismo tiempo que empiezan a abrirse al mundo de los valores y del juicio moral.

La distancia que aparece entre alumnos y alumnas al término del ciclo anterior, se confunde en esta etapa con la atracción-rechazo del sexo opuesto. Aparecen las primeras fiestas y con ellas la necesidad de reafirmar la personalidad y la autoestima.

Aprovechando estas características, se estimula en estos niveles el trabajo cooperativo; el acercamiento de los profesores, especialmente del profesor jefe; la expresión socializada de sentimientos, metas y frustraciones, la identificación con un profesor amigable, justo, comprensivo, que sepa organizarles y exigirles, que los una, acompañe, escuche y converse.

En lo cognitivo, se busca el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades intelectuales tales como: lectura comprensiva; producción de textos; planteamiento y resolución de problemas; capacidad de resumir y exponer ; habilidad de observar y

criticar, capacidad de escuchar, poner atención, interrogar, cuestionar, trabajar en forma persistente y responsable, poseer hábitos de estudio y educación .

En lo físico, y como continuación del autocontrol y psicomotricidad, se inicia la ejercitación de las distintas disciplinas deportivas. La valoración del propio cuerpo, su cuidado y respeto, son temas centrales.

Nivel Básico 5 y 6 (NB5 y NB6): 7º y 8º Años Básicos

Las alumnas y alumnos se abren a nuevas posibilidades y tareas de desarrollo, como el pensamiento crítico y formal, la definición de contornos más precisos en la realidad que les rodea; una exposición menos protegida a los estímulos ambientales, una relación más objetiva con las exigencias sociales; una creciente autonomía, una necesidad de aceptarse como ser sexuado y capaz de amar; una labilidad en los intereses que le hace buscar una diversidad de experiencias y modelos.

Las alumnas y alumnos se relacionan con varios profesores, quienes los ayudan a consolidar los objetivos terminales de la educación básica: autoestima y actitud positiva ante la vida y el trabajo; hábitos de trabajo y estudio; autocontrol y sociabilidad; nivel aceptable de aprendizaje en los contenidos fundamentales; desarrollo de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

Se fomenta la investigación, la dramatización, el montaje de exposiciones y las disertaciones, como instancias de creatividad y desarrollo de intereses personales.

Las alumnas y alumnos terminan este nivel en condición de púberes, y como tales, se espera que puedan constatar los logros de todo un proceso para asumir adecuadamente la siguiente etapa de su educación. En esta etapa de desarrollo físico y psicológico complejo; son invitados a sistematizar, a conceptualizar, a dominar ciertos temas y técnicas fundamentales. Un papel preponderante lo ejecuta el proceso de orientación vocacional para ayudarlos a conocer sus potencialidades y elegir, junto a sus familias, las mejores opciones para el futuro.

Enseñanza Media

En este nivel se incluye el curso de 1º año de Educación Media, con la continuidad de los cursos posteriores hasta 4º medio con la modalidad Científico – Humanista. La experiencia formativa que provee este nivel es relevante tanto para la formación de la persona como también para la prosecución de estudios superiores o insertarse en el mundo laboral. Es por ello, que el currículum debe estar de acuerdo, por un lado, con los avances observados en las disciplinas de conocimiento, incorporando nuevos ámbitos del saber como son la Tecnología y la Informática y, por otro lado, con los cambios ocurridos en la vida social.

El marco curricular de este Ciclo se organiza en dos ámbitos de acuerdo a la naturaleza general o especializada de sus contenidos, y al carácter de regulado o no de los mismos, distinguiéndose la formación general que articula objetivos y contenidos comunes para todos los alumnos y el ámbito de libre disposición, que corresponde a un espacio temporal no regulado por el marco curricular nacional, si no que por el Colegio.

Nivel Medio 1-2

En este nivel se observa un desarrollo de la maduración intelectual y afectiva de los alumnos, donde algunos de ellos han conseguido una capacidad de análisis, abstracción, autonomía, mientras que otros necesitarán ser reforzados en la adquisición de hábitos y técnicas que les permitan lograr una adecuación de su conducta y rendimiento a las exigencias de esta nueva etapa escolar.

En lo curricular, se define una formación general que agrupa a los sectores y subsectores del currículum, de acuerdo a las nuevas disposiciones emanadas del Ministerio de Educación (Ajuste Curricular para Primer Año de Enseñanza Media año 2010) que son determinantes para el aprendizaje de las capacidades generales, necesarias para desempeñarse en forma activa reflexiva y crítica a lo largo de la vida, es decir, responde a las necesidades de un proceso de formación integral y debe proveer las capacidades de base para el crecimiento, la afirmación de la identidad y el desarrollo personal.

Se inserta en este nivel el tiempo de libre disposición, permitiendo que el colegio incorpore al currículum las actividades extraescolares (talleres), los que complementan la formación del alumno de acuerdo a sus intereses.

Nivel Medio 3-4

En este nivel se incorpora la especialidad científica-humanista, el Plan de estudio se divide en Formación General y Formación Diferenciada se inserta además el tiempo de libre disposición con talleres que complementan la formación integral del alumno.

La Formación Diferenciada Humanístico-Científica de la Educación Media se ofrece a los alumnos y alumnas para profundizar o ampliar los objetivos y contenidos de la Formación General.

Nuestro objetivo es dar las herramientas para que los alumnos y alumnas puedan continuar estudios superiores en las diferentes alternativas académicas que se ofrecen (Universidades-Institutos Profesionales-Centros de Formación Técnica).

Educación de Jóvenes y Adultos Enseñanza Media Vespertina

El Colegio Domingo Faustino Sarmiento en el contexto de la Educación de Adultos Enseñanza Media Vespertino, toma como referente los conceptos emanados del Ministerio de Educación, y señala:

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) de la Educación de Adultos han sido formulados por el Ministerio de Educación respondiendo a los siguientes requerimientos:

1. Las necesidades de actualización y reorientación curricular de la educación de adultos, considerando las exigencias del mundo laboral y social, y la necesidad de ofrecer a los adultos una educación pertinente y significativa, que les provea de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para mejorar su calidad de vida y su participación como ciudadanos y trabajadores.

2. Una educación que considere las diversas esferas en que se desarrolla la vida de los adultos, de modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se conecte con su realidad, necesidades y exigencias, a través de una experiencia educativa que desarrolla, en creciente complejidad, los contenidos específicos de cada sector y subsector en relación a temáticas e intereses acordes con la experiencia vital acumulada por los adultos.

3. La tendencia mundial que enmarca la Educación de Adultos cada vez más dentro del concepto de Educación Permanente, que abarca toda la vida de las personas y todos los ámbitos en que ésta se desarrolla, y adquiere cada vez más relevancia en un mundo globalizado, en que la información y el conocimiento crecen en forma acelerada, y donde cada persona debe prepararse constantemente para actuar en un entorno que le exige progresivamente mayor dominio de conocimientos, habilidades y actitudes.

   La concepción valórica y antropológica que orienta el marco curricular de la educación de adultos se basa en los principios de la Constitución Política, en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y en el ordenamiento jurídico de la Nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país.

Decisiones sobre la Evaluación.

En los cuatro niveles de enseñanza, la evaluación persigue la retroalimentación para la toma de decisiones que mejoren o perfeccionen los niveles de calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Lo anterior no excluye que la evaluación quede restringida exclusivamente al ámbito del aprendizaje. Se espera también evaluar la calidad de la enseñanza, y de todos los procesos administrativos e instruccionales que definen las prácticas pedagógicas de los profesores del Establecimiento.

Para ello se ha definido un modelo de evaluación de la calidad docente, que incluye una supervisión permanente del desempeño profesional de cada uno de ellos, a través de visitas al aula; verificación del cumplimiento de planificaciones; revisión de libros e

instrumentos de evaluación; entre otros mecanismos establecidos en una pauta evaluativa consensuada.

Otro elemento importante, es la evaluación curricular. Ésta verifica el logro de los objetivos del currículum, a través del monitoreo y exámenes permanentes. Para ello, Dirección en conjunto con Coordinación Académica, harán programas de evaluación a las asignaturas, con procedimientos e instrumentos que ella defina de antemano. Lo que permite un análisis y la construcción de planes remediales que permiten optimizar el desarrollo de las diferentes asignaturas.

Aquellos estudiantes que presenten algún trastorno específico de aprendizaje, una vez que sean evaluados por el Departamento de Psicología y Coordinación Académica del Establecimiento, serán derivados a especialistas externos, los que emitirán un informe para ser evaluados de manera diferenciada. El concepto que subyace en esta evaluación se centra en que los estudiantes con trastornos específicos tienen que alcanzar los mismos objetivos del currículum, sólo que cambian para ellos los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Perfiles

Perfil del alumno

1. Es reconocido como el actor principal del proceso educativo de nuestro colegio.
2. Se identifica con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
3. Se educa en el conocimiento y respeto de los valores cívicos y culturales de Chile.
4. Comprometido con su desarrollo personal y académico
5. Es solidario, respetuoso, justo, alegre y tolerante.
6. Responsable con sus deberes y consciente de sus derechos.
7. Es un alumno agente de su propio aprendizaje, participativo en clases.
8. Acepta críticas con espíritu constructivo.
9. Es un agente integrador en el curso, fomenta la unión y el compañerismo.
10. Participa voluntariamente, con entusiasmo, responsabilidad y creatividad en las actividades extra programáticas del colegio.
11. Es respetuoso de su medio ambiente
12. Expresa sus opiniones con seguridad y respeta las opiniones de los demás.

Perfil del Docente

1. Profesional de la educación, con sólidos conocimientos en su especialidad y en constante perfeccionamiento.
2. Se identifica con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
3. Educa por vocación, motivador y facilitador de los aprendizajes.

4. Comprometido con la formación del alumno y alumna.
5. Con espíritu solidario.
6. Creativo e innovador en las prácticas pedagógicas.
7. Mantiene una buena comunicación con los padres de familia y una especial dedicación con los alumnos que tiene a su cargo.
8. Preocupado del orden y limpieza con su persona y su entorno.
9. Abierto a trabajar en equipo y establecer una adecuada comunicación con sus pares.
10. Con capacidad de escuchar a sus alumnos y resolver situaciones problemáticas.
11. Maneja los recursos de la tecnología al servicio de la educación y los aprovecha con la mayor eficacia y eficiencia.
12. Posee habilidades para administrar el proceso educativo, es decir, planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza-aprendizaje.
13. Posee actitud de respeto hacia las autoridades que enmarcan el organigrama del establecimiento.

Perfil del Apoderado

1. Colaborador y responsable en el cumplimiento de sus deberes y compromisos con su hijo y con el establecimiento.
2. Comprometido con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. Activo socialmente en la comunidad educativa.
4. Identificado y comprometido con el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia
5. Respetuoso con los Profesionales, funcionarios y miembros de la comunidad educativo

Edmundo Rojas González
Director

Puente Alto, marzo 2025